

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
CONDOR ÑAN "TRANSINTERCONDOR" S.A.**

En la ciudad de Guaranda, el día 08 de Marzo del 2020, a las 12 H00 PM en las oficinas donde funciona la **COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN. "TRANS INTERCONDORÑAN"**

S.A en Guanujo (sector San Isidro km 13 vía Ambato panamericana), se reúne la junta General Ordinaria y Universal de todos los accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en art.238 de la ley de compañías, con la asistencia de todos suscrita y pagado de la misma representando por las personas cuyos nombres constan a continuación

| Cedula/RUC/<br>pasaporte | Apellidos y Nombres                | Nacionalidad | Acciones<br>Aportaciones<br>Valor Total |
|--------------------------|------------------------------------|--------------|-----------------------------------------|
| 0200892578               | Chimbo Cando Segundo Raúl          | Ecuatoriano  | 600                                     |
| 0201089679               | Chimbo Cando Segundo Arturo        | Ecuatoriano  | 198                                     |
| 0201638194               | Chimbo Cando Cesar Vinicio         | Ecuatoriano  | 200                                     |
| 0201881729               | Chimbo Llumitaxi Leticia Madeleine | Ecuatoriano  | 2                                       |
|                          |                                    | Total        | 1000                                    |

El señor secretario certifica que se encuentran el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se procede a la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía "TRANSINTERCONDORÑAN"

Actúa como presidente de la junta General, el señor Chimbo Cando Segundo Arturo y como secretario el señor, Gerente General el sr. Chimbo Cando Segundo Raúl

El señor presidente pone en consideración de los señores accionistas el orden del día que se va a tratar en la Junta General, el cual es el siguiente a tratar:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la junta
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de la administración referente al ejercicio económico de 2019
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del 2019
- 5.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.

Los socios de la **COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONDOR ÑAN. TRANSINTERCONDORÑAN** aceptan el orden del día que se les ha puesto y proceden a tratar el orden del día

### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Están presentes todos los ACCIONISTAS el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y existe el Quórum necesario, con carácter universal

### **2.- INSTALACION DE LA JUNTA**

El presidente saluda a todos los socios de la compañía y agradeciendo a todos por su asistencia para el buen desarrollo de la compañía Internacional que estamos llevando diariamente y deja instalada la sesión siendo a las 12 H00 pm y que los puntos a tratar en este día sea en el buen manejo de todos los socios

### **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

El señor Gerente General manifiesta, que con anterioridad a esta reunión ha entregado a los señores accionistas de la compañía el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El señor **Chimbo Cando Segundo Raúl** procede a dar lectura a su informe el mismo que se agrega al expediente de esta Junta General de Accionistas, también manifestado que estamos por un buen desarrollo en todas las actividades que hemos realizado durante el año lectivo en todos los eventos sociales dentro de nuestra compañía y agradecer a todos por estar juntos en nuestra compañía, y vamos a seguir trabajando todos en beneficio de la compañía y dar el mejor servicio en nuestra provincia en el país y a nivel internacional.

La Junta General conoce y delibera sobre el informe que les presenta el Gerente de la compañía, lo aprueban en la totalidad y por unanimidad.

### **4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

El Sr. **Chimbo Cando Segundo Raúl** manifiesta que con anterioridad a esta reunión se les ha entregado a los socios accionistas de la compañía. El Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas 105 Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Junta General conoce y delibera sobre los Estados Financieros que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el Balance General y los Estados, así como la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas aprueba todo en su totalidad y por unanimidad que todo está bien el informe.

### **5.- DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

La compañía en el ejercicio 2019 no ha generado utilidades ni pérdidas por lo cual la Junta no delibera sobre este punto.

Sin que más decir la asamblea deja clausurada la sesión siendo las 18H00 pm correspondiente al año lectivo 2019.

Atentamente

CHIMBO CANDO SEGUNDO RAUL  
Presidente de la Junta

CHIMBO CANDO SEGUNDO ARTURO  
Secretario de la Junta